

INFORME DE COMISARIO

San Vicente, 12 de Marzo del 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

CEDEÑO CUELLAR TRANSPORTE CARGA PESADA CECUTRANSP C.A.

De mis consideraciones:

Me permito presentar ante ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2019, en los siguientes términos:

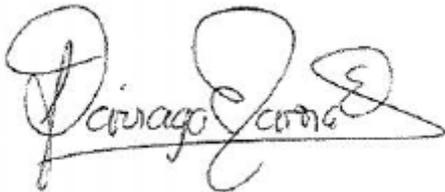
1.1 Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Compañías Limitadas.

1.2 Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Accionistas, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.

1.3 Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.

Por consiguiente los referidos estados financieros de la sociedad **CEDEÑO CUELLAR TRANSPORTE CARGA PESADA CECUTRANSP C.A.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2019.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Darío Jara', with a stylized flourish at the end.